



**REPORTE DE ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
"HONORARIOS ASIMILADOS AL SALARIO 2021"**

Periodo del 01 al 30 de junio de 2021

L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez

Director de Área Administrativa y Financiera del
Organismo Público Descentralizado denominado
Centro de Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
Presente

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades correspondientes por el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2021, del proyecto autorizado como "Coordinador de Proyectos ", con funciones "Coordinar y gestionar los proyectos de mejora continua y desarrollo organizacional ", las cuales menciono a continuación:

Actividades desarrolladas en el mes:

- 1.- Atender las reuniones programadas en el mes de junio por parte del comité de calidad para la acreditación de CALEA, para la auditoria final.
- 2.- Recabar documentación de respaldo para integrar a las Directivas asignadas a la Dirección de Administración y Financiera.
- 3.- Elaborar presentación ejecutiva de la Dirección para acreditación de CALEA y revisar cada una de las Directivas e integrar a las carpetas correspondientes
- 4.- Revisar el proyecto de integración de expedientes de personal con la implementación de los formatos correspondientes, como herramientas de mejora habiendo atendido previamente a los turnos matutino, vespertino y nocturno de las áreas.
- 5.- Verificar los que los procesos internos se lleven a cabo de manera uniforme como implementación de la mejora continua.
- 6.- Revisar que formatos se pueden implementar para mejora de los procesos internos.
- 7.- Revisar las Directivas e identificar puntos de mejora en las mismas.
- 8.- Fomentar en el personal estrategias de mejora de clima laboral brindando servicio de calidad y calidez, por parte del todo el personal de la Dirección.
- 9.- Fortalecer a través de la comunicación por medio de tableros e intranet nuestra cultura organizacional, verificando la información adicional que se requiera.

N1-ELI



Periodo del 01 al 30 de junio de 2021

- 10.- Diseño de formatos para implementación de planes de desarrollo derivados de la evaluación 360°.
- 11.- Avance con la integración del plan de beneficios al personal del Organismo, como parte de nuevas directas.
- 12.- Elaborar material y publicar en los tableros de avisos al personal, correspondiente al mes de junio.
- 13.- Elaborar constancias laborales que se soliciten para el personal.
- 14.- Armado de carpetas y complementos de información para el proyecto de acreditación de CALEA por Directiva.
- 15.- Elaboración de circulares y seguimiento en temas diversos.
- 16.- Estructura de la agenda para las entrevistas de feed back con el personal de las áreas.
- 17.- Realizar la entrevista de feed back de evaluación 360° y creación de planes de desarrollo individual en temas de capacitación.
- 18.- Brindar orientación al personal que lo requiere en temas de desarrollo organizacional y acreditación.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

N2-ELIMINADO 6

María Guadalupe Lasso Monjaraz
Prestador de Servicios Profesionales

Visto Bueno

L.C.P. Martha Graciela Plascencia Ayala
Subdirector de Capacitación y Desarrollo de Personal
Organismo Público Descentralizado
Denominado Centro de Coordinación
Comando, Control, Comunicaciones y
Comunicaciones y Cómputo del Estado
de Jalisco

C.C.P. Archivo

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."